

**XIII JORNADAS DE DERECHO DE SEGUROS AIDA**  
**24 y 25 DE ABRIL DE 2014**

**REGLAMENTO DE PONENCIAS**

- 1) Cada participante podrá presentar tantas ponencias como desee.
- 2) Las ponencias deberán ser presentadas en soporte magnético (CD o vía e-mail a la dirección de la secretaría de AIDA: [smansilla@montevideo.com.uy](mailto:smansilla@montevideo.com.uy) escritas en programa Word 5.0 (o versión posterior para Windows), con dos copias de seguridad en soporte papel, firmadas por el autor o los autores en la sede de AIDA, Río Negro 1380, Esc 1003.
- 3) Las ponencias deberán establecer en la carátula: (i) El tema de la Jornada al que refiere la ponencia; (ii) El nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del o los autores; (iii) El título que identifique el trabajo; y (iv) Un resumen de no más de media página sobre el contenido de la ponencia.
- 4) El desarrollo de la ponencia no podrá exceder de cinco (5) páginas a espacio simple incluido citas, notas y bibliografía, en papel de tamaño A4, con margen izquierdo de 2 cm. y derecho de 1 cm., fuente Time New Roman, cuerpo 12. De modo que con la carátula y el sumario, el trabajo no podrá exceder de seis (6) páginas.
- 5) Las ponencias deberán versar estrictamente sobre alguno de los temas de las XIII Jornadas de Derecho de Seguros de AIDA 2014:
  - A) Seguro de Responsabilidad Civil profesional (como ser: Directores & Gerentes, profesionales universitarios, etc)
  - B) Deberes y cargas de las partes en el contrato (como ser: agravación del riesgo, reticencia con énfasis en seguros de vida, enfermedades preexistentes, salvamento, deberes y cargas del asegurado en el contexto del proceso concursal, etc.)
  - C) Seguros de caución (como ser: tipos de coberturas, cláusulas, exclusiones, etc.).
  - D) Seguros medioambientales (como ser: problemática en torno a la cobertura adecuada, seguros ambientales en el contexto de la explotación y exploración petrolífera, de la explotación minera, etc)
  - E) Seguros de automotores (como ser: seguro de Responsabilidad Civil de automotores, SOA, problemática de los seguros obligatorios regionales, exclusiones, etc).

- 6) Las ponencias serán presentadas en ocasión de las jornadas por los ponentes que dispondrán de 10 minutos para su exposición. Asimismo, las ponencias serán publicadas por AIDA en su página web. La presentación de las ponencias implicará la cesión de los derechos de autor para su publicación por AIDA URUGUAY o por las entidades que éste designe expresamente.

Las ponencias se recibirán hasta el día **viernes 11 de Abril de 2014**.